

El memorando Trump sobre Cuba: inviabilidad de una política fracasada	Título
Fernández Tabío, Luis René - Autor/a; Pérez Casabona, Hassan - Autor/a;	Autor(es)
	En:
La Habana	Lugar
Centro de Investigaciones de Política Internacional	Editorial/Editor
2018	Fecha
En: Cuadernos de Nuestra América Vol. XXVII no. 51. (enero-junio 2018). La Habana : CIPI, 2018.	Colección
Política exterior; Relaciones internacionales; Relaciones con Estados Unidos; Cuba; Relaciones bilaterales; Estados Unidos;	Temas
Artículo	Tipo de documento
* http://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/cipi/20180720125742/2.pdf	URL
Reconocimiento-No Comercial-Sin Derivadas CC BY-NC-ND http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.0/deed.es	Licencia

Segui buscando en la Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO
<http://biblioteca.clacso.edu.ar>

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)
Conselho Latino-americano de Ciências Sociais (CLACSO)
Latin American Council of Social Sciences (CLACSO)
www.clacso.edu.ar



Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano de Ciências Sociais
Latin American Council of Social Sciences



El Memorando Trump sobre Cuba: inviabilidad de una política fracasada

Luis René Fernández Tabío

Doctor en Ciencias Económicas.
Profesor Titular del Centro de Estudios Hemisféricos y sobre Estados Unidos
(CEHSEU), Universidad de La Habana.

Hassan Pérez Casabona

Licenciado en Historia.
Profesor Auxiliar del Centro de Estudios Hemisféricos y sobre Estados Unidos
(CEHSEU), Universidad de La Habana.

Resumen:

El Memorando de Donald Trump sobre su política hacia Cuba, dado a conocer en Miami el 16 de junio del 2017, significa un retroceso de la política implementada por Estados Unidos durante los dos últimos años. Ese documento, sin embargo, no retrotrae las relaciones bilaterales al estado de la acciones aplicadas por George W. Bush (2001-2009), ni se revierten las más importantes decisiones tomadas durante la presidencia de Barack Obama. Se postula que esta involución reintroduce énfasis de políticas fracasadas y no se corresponde con las condiciones actuales de Cuba, Estados Unidos y el contexto mundial. Las sanciones económicas y la retórica anticubana son una fórmula de probada ineficacia para las sucesivas administraciones desde 1959. La esencia de los propósitos de la política estadounidense es permanente, pero ajustan el discurso y los instrumentos para lograrlos al momento histórico en que se ejecutan. De manera estratégica, con independencia de esta vuelta atrás en varios aspectos, la tendencia más probable hacia el futuro estaría asociada a restablecer y consolidar un tipo de relación con Cuba más cercana a las definiciones sintetizadas en los documentos elaborados durante la administración Obama, de manera especial en los meses finales de su presencia en la Casa Blanca.

Palabras clave:

Retórica, retroceso, políticas fracasadas.

Abstract:

Donald Trump's Memorandum on Cuba's Policy, released in Miami on June 16, 2017, signifies a reversal of the policy implemented by the United States over the past two years. That document, however, does not turn back bilateral relations to the state of the actions implemented by George W. Bush (2001-2009), nor do they reverse the most important decisions made during the presidency of Barack Obama. It is postulated that this involution reintroduces the emphasis of failed policies and does not correspond to the current conditions of Cuba, the United States and the global context. Economic sanctions and anti-Cuban rhetoric are a formula of proven inefficiency for successive administrations since 1959. The essence of the purposes of US policy is permanent, but they adjust the discourse and instruments to achieve them at the historical moment in which they are executed. Strategically, irrespective of this reversal in several respects, the most likely trend towards the future would be associated with restoring and consolidating a type of relationship with Cuba that is closer to the definitions summarized in the documents produced during the Obama administration, especially in the final months of his presence at the White House.

Key words:

Rhetoric, regression, failed policies.

Breve antecedente y premisas

Las relaciones entre Estados Unidos y Cuba desde sus orígenes han estado marcadas por influencias recíprocas derivadas de la propia vecindad geográfica. Tal cercanía impulsó nexos significativos en todos los campos —economía, política, ideología, cultura y deporte, entre otros— a lo largo de distintas etapas. Esas intensas interacciones no pueden examinarse desconociendo las asimetrías existentes entre ambas partes. De un lado, un país de más de 300 millones de habitantes y casi nueve millones de kilómetros cuadrados —poseedor de armas nucleares, con un asiento en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y la principal potencia económica y militar a nivel mundial— mientras del otro, un pequeño archipiélago de poco más de 11 millones de habitantes y 112 000 kilómetros cuadrados de extensión territorial, sin cuantiosos recursos naturales y que ha sufrido

durante seis décadas (jamás pueblo alguno sintió en carne propia a lo largo de tiempo tan prolongado los embates de una política de esa naturaleza) los efectos de un criminal bloqueo económico, comercial y financiero.

De igual manera, muchos de los rasgos incorporados en la identidad nacional cubana, las condiciones y características de su pueblo, sus preferencias y motivaciones, no pueden considerarse como parte del problema, en el contexto de los vínculos bilaterales, sino como reservas de oportunidades para expandir los beneficios recíprocos.

La comunicación entre los pueblos de Estados Unidos y Cuba, ha sido relativamente fácil a pesar de las diferencias de idioma, origen colonial, tradición, valores, e identidad. Las pretensiones estadounidenses sobre los destinos de esta porción territorial, sin embargo, están en las raíces del problema y se sustentan, en lo principal, en las diferencias de poder y las percepciones en el imaginario generado por la clase política de Estados Unidos, sobre la supuesta inferioridad del pueblo cubano. La región latinoamericana y caribeña, en general, se identificó desde los albores de aquella nación como un conglomerado de pueblos menores sobre los cuales debía ejercerse el dominio por una u otra vía.

No es posible en el presente trabajo detenernos en cada una de las etapas históricas en que ese desprecio se manifestó. Bastaría recordar que, aún antes de la proclamación del acta de independencia el 4 de julio de 1776, hombres como Benjamin Franklin dejaron claro su interés por la Isla; lo mismo que el presidente Thomas Jefferson, quien llegó a señalar en 1805 que Cuba y Canadá eran las adiciones más importantes que podrían agenciarse. Esa percepción se mantuvo durante todo el siglo XIX, expresándose por diferentes vías: intentando comprarle el territorio antillano a España; no reconociendo el estado de beligerancia cuando estalló la gesta libertaria en 1868, o a través de formulaciones como la Doctrina Monroe, en 1823, la cual propugnaba la idea de no aceptar la intromisión de otras potencias europeas en este lado del mundo.

Esa posición —que tuvo como bujía a John Quincy Adams, a la sazón secretario de Estado y poco después convertido en el sexto inquilino de la Casa Blanca— significó, al mismo tiempo, la conveniencia para los sectores dominantes en dicho país de que Cuba y otros territorios permanecieran bajo el control de actores relativamente débiles, como la metrópoli española, hasta que llegara el momento —en la medida en que se fortalecían en su proceso de expansión— de dar un zarpazo y controlar los destinos regionales. La oportunidad se concretó en 1898,

utilizando como pretexto la voladura del acorazado Maine, el 15 de febrero de aquel año.

No en balde Lenin calificó a la guerra hispano-cubano-norteamericana como la primera de carácter imperialista de la historia —con independencia de que su obra conclusiva sobre esta fase del desarrollo capitalista fue escrita casi veinte años más tarde— pues los rasgos distintivos de la misma ya estaban perfilados con nitidez en la nación nortea. La intromisión yanqui —luego de la Resolución Conjunta emitida por ambas cámaras y suscrita por el presidente McKinley el 20 de abril— persiguió también el propósito de sentar en la palestra pública la idea de que emergía un nuevo imperio, el cual asumiría la preponderancia a escala internacional que antaño ocuparon Inglaterra, Francia, Holanda o la propia España.¹

Con posterioridad al ignominioso Tratado de París del 10 de diciembre, en el que se ignoró a la parte cubana que batalló con las armas por su independencia por treinta años, Estados Unidos encontró hasta finales de la década del 50 —primero con la ocupación militar, después bajo el engendro constitucional que representó la Enmienda Platt, y luego mediante otros instrumentos— un camino expedito para interferir en nuestros asuntos internos. Ese comportamiento trataron de validarlo invocando la incapacidad de los cubanos para gobernarse.²

Esas apreciaciones, en las que los otros y diferentes somos menores —que entroncan con los preceptos fundamentales estadounidenses, los cuales se remontan a la llegada del Mayflower— trasciende hasta nuestros días y sirvieron como baza, en buena medida, para que el discurso chovinista de Trump sonara como música en los oídos de numerosos sectores que, pese a los cambios de toda clase experimentados en ese país, continúan aferrados a la idea mesiánica de que son un pueblo elegido, cuyo ordenamiento social debe ser imitado.

¹ Uno de los más prestigiosos historiadores cubanos apunta: «Hasta 1898, la política mundial había sido política europea principalmente. Los Estados Unidos habían ganado en población y riqueza durante un siglo, en proporciones nunca vistas, y se habían anexado en ese tiempo territorios en mayor extensión que cualquier potencia del Viejo Mundo, sin exceptuar a Inglaterra. (...) Los Estados Unidos, por su parte, se hallaban en un momento crítico de su historia, en una hora de exaltación y plenitud, en la cual las tendencias a la expansión exterior volvían a reanudar su actividad con poderosa fuerza». Ramiro Guerra Díaz: *La expansión territorial de Estados Unidos*, Editorial de Ciencias Sociales, Tercera edición, La Habana, 2008, pp. 292-293.

² Louis A. Pérez Jr. analiza con detenimiento estos procederes, desde el uso de la metáfora y la capacidad del lenguaje y la imagen para «conformar la lógica moral del poder como fenómeno normativo». Ver, entre varias de sus obras, *Cuba en el imaginario de los Estados Unidos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2014, p. 7.

Es decir, el conflicto entre los dos países surge de los intereses y objetivos establecidos desde los Padres Fundadores de esa nación y sus tempranas expresiones imperialistas hasta nuestros días. La élite dominante consideró siempre necesario para el bienestar y seguridad de Estados Unidos poseer o al menos controlar y subordinar los destinos de Cuba a sus pretensiones. Desde la perspectiva antillana, aunque se transitó por distintas etapas y tendencias imposibles de explicar con detenimiento en pocas cuartillas, la identidad fraguó con el sentimiento de que Cuba debía ser libre e independiente de España y Estados Unidos. No es obra del azar que prevaleciera la posición revolucionaria —que encontró en José Martí y Fidel Castro el pináculo— sobre las corrientes autonomistas y anexionistas, inviables desde cualquier consideración para garantizar la existencia misma de la nación cubana.

La esencia del conflicto bilateral —y es algo que jamás podrá desconocerse— emerge de la pretensión de los gobiernos estadounidenses de maniatar a Cuba, determinando el sistema económico, político y social, como soportes que faciliten la subordinación de nuestro archipiélago. De este lado se consolidó el propósito de oponerse a ese objetivo imperialista, y lograr una patria independiente, soberana y con justicia social para todo su pueblo. Dicho ideario y valores se forjaron a través de una larga y costosa lucha, que logró finalmente romper el patrón de dominación con el triunfo de la Revolución en 1959. Desde ese momento, la política de Estados Unidos empleó todos los instrumentos y recursos para restablecer su dominación sobre la Mayor de las Antillas.

La voluntad de la dirección revolucionaria, en apego a la verdad histórica, fue establecer nexos normales con Estados Unidos. ¿De qué otra manera podría interpretarse la visita de Fidel a ese país entre el 15 y el 27 de abril de 1959, apenas la segunda nación a la que viajó luego de la entrada triunfal a La Habana? En ese periplo, que lo llevó a reunirse con importantes sectores de la prensa, los negocios, estudiantes y representantes de diferentes comunidades, el líder rebelde tuvo dos ideas como centro de sus intervenciones: explicar los objetivos fundamentales de las transformaciones que tenían lugar en Cuba y exigir respeto hacia las decisiones que surgieran del seno del pueblo.³ El presidente Dwight

³ La visita de Fidel a Estados Unidos resultó la primera de un dirigente latinoamericano a ese país cuyo propósito no fue pedir empréstito alguno, sino explicar las concepciones revolucionarias sobre disímiles temas y establecer un puente de entendimiento entre las dos naciones. En el discurso que pronunció durante el almuerzo ofrecido por la Asociación de Editores de Periódicos, en el Hotel Statler, el 17 de abril, dejó claro que: «Hay muchos intereses en las distintas naciones y muchas veces esos intereses están en conflicto, pero nuestras necesidades la única manera que podemos resolverlas sin discusión alguna, es defendiendo el derecho de los cubanos a mejorar su país y su propia

Eisenhower no quiso reunirse con él —prefirió jugar golf— asignándole esa tarea al vicepresidente Richard Nixon.

Lo cierto es que Washington procedió en el sentido contrario: arremetió por todas las vías —incluyendo el diseño, financiamiento y preparación de la brigada mercenaria derrotada en Playa Girón— con el objetivo de exterminar al naciente proyecto que despertaba ilusiones en todas las latitudes. La clase dominante de aquel país no comprendió que ese recorrido de Fidel, y otras muestras dadas, creaban condiciones para sostener otro tipo de relaciones con el archipiélago caribeño basadas en el respeto mutuo. La arrogancia de dicha élite los llevó a continuar ejecutando el guión tradicional, donde solo encontraba cabida la sumisión de la Isla a sus designios. Dos «pecados» cometió la Revolución que surgía: quebrar el sistema de dominación hemisférica cimentado por EE.UU. con la creación de la Organización de Estados Americanos (OEA) y convertirse en un ejemplo que irradiaba luz propia hacia uno y otro confín planetario. Esa cúpula acostumbrada a concebir a los territorios latinoamericanos como traspatio no podía tolerar tamaña osadía.

Desde entonces, los hechos son conocidos, se acentuó el carácter profundo de la contradicción entre ambos países, en tanto incorporada a las respectivas identidades nacionales. Bajo esos presupuestos la única alternativa favorable para el bienestar de los dos pueblos, que tienen tanto en común, es lograr una coexistencia civilizada, que respete las diferencias y haga avanzar las relaciones bilaterales con beneficios recíprocos. Ese espíritu fue el que prevaleció en el proceso que condujo a los anuncios del 17 de diciembre de 2014, momento en el que por primera vez Estados Unidos aceptó que solo reconociendo al gobierno cubano como interlocutor (es decir, sentados en la mesa de negociaciones en calidad de iguales) se podían dar pasos en la dirección correcta.

La inviabilidad del Memorándum Trump hacia Cuba

Desde una perspectiva histórica el discurso de Donald Trump sobre Cuba —el cual pronunció en Miami el 16 de junio de 2017— constituye

situación. Eso es lo que queremos que el pueblo norteamericano comprenda. (...) Cuando alguien me preguntó si no veníamos a buscar dinero, de qué manera podía Estados Unidos ayudarnos, contesté: únicamente con un trato justo en materias económicas. En segundo lugar, con una comprensión justa y cabal, porque una comprensión cabal es lo único que necesitamos». Ver: *Fidel Castro Ruz y los Estados Unidos. 90 discursos, intervenciones y reflexiones*, (Compilador: Abel Enrique González Santamaría), Ocean Sur, 2016, p. 14.

un retroceso para el mejoramiento de las relaciones entre los dos países, el cual se inició por la administración demócrata de Barack Obama, en la etapa final de su segundo período en el gobierno.

En lo esencial el «Memorando Presidencial de Seguridad Nacional sobre el Fortalecimiento de la Política de los Estados Unidos hacia Cuba» se propuso recrudescer las sanciones del bloqueo, eliminar los viajes individuales educacionales «pueblo a pueblo» y prohibir transacciones con empresas vinculadas con las fuerzas armadas y los órganos de seguridad. No se establecieron restricciones sobre viajes o remesas de los cubanos, lo que ha sido uno de los componentes claves del incremento de las visitas a Cuba desde Estados Unidos en los meses recientes. Sobre las condiciones de los viajes a Cuba, se mantienen las licencias para viajar en grupos en las 12 categorías fijadas por la ley de Estados Unidos, y se elimina la opción individual de los llamados «viajes educacionales pueblo a pueblo».

En concreto, y hasta este momento, prohibió los contratos con empresas administradas por las entidades militares y órganos de seguridad cubana, lo que está pendiente de precisión por las instituciones reguladoras de Estados Unidos. No obstante, los contratos en ejercicio al parecer continuarían, así como aquellos en los que se encuentran involucrados los puertos, aeropuertos y empresas de telecomunicación. Es decir, los que operan empresas aéreas de cruceros y constituyen negocios en ejercicio y de posible expansión en los próximos años.⁴

Más allá de la retórica agresiva de Trump para tratar de satisfacer a lo más reaccionario de la derecha conservadora y extremista de Miami, las sanciones concretas anunciadas fueron limitadas, especialmente si consideramos la amplitud de lo deseado por esos grupos minoritarios. Aunque en la práctica el presidente republicano tiene la autoridad para modificar la política de Obama con este documento, no cabe dudas de que la directiva presidencial publicada por su predecesor demócrata, en octubre del 2016, no solo representa un enfoque distinto, centrado en el acercamiento respetuoso y la llamada involucración (*engagement*), sino que además cuenta con una extensión mayor y nivel de elaboración superior, lo que le confiere trascendencia para el futuro de las relaciones, cuando transcurran los años que ocupe a la actual etapa oscura de la política de Estados Unidos.

⁴ William M. LeoGrande: «Reversing Obama's Cuba Policy?», *AULABLOG*, Center for Latin America and Latino Studies, American University, Washington, DC. En: <https://www.linktank.com/publication/perspectives-on-u-s-cuba-relations-under-trump>. Consultado: 18/09/2017.

Las bases objetivas de ese camino de acercamiento en las relaciones, partió de los logros del proceso de actualización de la sociedad socialista cubana, su demostraba estabilidad y reconocimiento internacional, incluyendo las percepciones sobre estos temas en Estados Unidos. Procesos internos en aquella sociedad contribuyeron también en ese ajuste político, como el creciente apoyo al levantamiento de las sanciones económicas a Cuba y el deseo de avanzar en la normalización de las relaciones bilaterales, tanto de la población de origen cubano residente en ese país como de los propios estadounidenses.

El presidente Barack Obama además de llamar al Congreso a eliminar el bloqueo, reconoció el fracaso de la política de sanciones y aislamiento que dominó la proyección hacia Cuba y que fue reforzada a partir de la primera mitad de la década de 1990, con la aprobación de leyes como la Torricelli, en 1992, y la Helms-Burton, en 1996. Dichos instrumentos legales pretendieron asfixiar al pueblo cubano, inmerso en una aguda crisis económica debido al impacto que representó la desaparición de la Unión Soviética y el campo socialista europeo.

Asimismo, la declinación relativa de Estados Unidos y el ascenso de otras potencias, así como la modificación de la correlación de fuerzas regionales contribuyeron a crear un contexto regional e internacional favorable a la modificación de algunos aspectos de la política de Estados Unidos hacia Cuba.

No solo por la llegada al gobierno de líderes y movimientos de izquierda en diversos países, sino por el incremento de los grados de independencia relativa de todos los gobiernos de la región, incluyendo los principales aliados de Estados Unidos. La creación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y la Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz constituyen la mejor expresión de ese proceso, que, aunque con limitaciones y retrocesos por cambios en los puestos fundamentales de algunos países de la región, no se considera una modificación de la tendencia progresiva, sino un retroceso coyuntural.

La situación en Cuba, América Latina y el mundo, así como en Estados Unidos, no experimentó cambios de magnitud y profundidad que aliente el actual retroceso representado en el Memorándum emitido por Trump. Ello se debe a que la cuestión decisiva en estas relaciones es el curso del proceso político, económico y social cubano, y el mismo, aunque enfrente dificultades de distinta índole, no retrocedió ni modificó su programa político consensuado de perfeccionamiento de su sistema socialista.

Factores a favor del retroceso en la política hacia Cuba y su contenido

El análisis de los factores que han favorecido el retroceso de Estados Unidos se coloca principalmente en el terreno de los problemas y dificultades que confronta el gobierno de Donald Trump en el campo de su política interna. Entre estos la repercusión de la última gran crisis económica financiera, polarización de la riqueza y tensiones con el empleo y la calidad de su remuneración y división dentro de las corrientes de la clase dominante, las cuales fueron reflejadas en el resultado de las pasadas elecciones. A ello se suma la poca credibilidad de los electores en los miembros del *establishment*, fracturas al interior tanto de demócratas como de republicanos y los sucesivos escándalos de un Presidente sin una estrategia e ideología establecida. Todo ello se expresa en la falta de popularidad y respaldo al Presidente y las dificultades de su gobierno en el completamiento de la burocracia del Ejecutivo, el trabajo con el Congreso y las Cortes en ese país, con propuestas presentadas por el nuevo Presidente alejadas del consenso internacionalista y de libre comercio que le precedió.

Por ello, el ajuste regresivo de la política hacia Cuba se debió además a la influencia de figuras como el senador Marco Rubio y el congresista Mario Díaz-Balart. El primero con poder dentro del Congreso en el importante Comité de Inteligencia —donde defendió con vehemencia a Trump en las investigaciones sobre el despido del director del FBI, James Comey— y en el Comité de Asuntos Hemisféricos. Rubio fue apoyado por la dirección del Partido republicano en las primarias de esa agrupación contra el propio Trump. Díaz-Balart, por su parte, respaldó al mandatario con fuerza en su afán por derogar la iniciativa de salud implementada por su predecesor, conocida como *Obamacare*. En buena medida, sin que se ignoren otros factores, Trump subordinó los intereses nacionales —el camino recorrido en la última etapa de Obama demostró que es factible avanzar en múltiples áreas— al pago de favores políticos a representantes de un sector cada vez con menos asidero, y que literalmente se quedó anclado en el pasado.

La regresión en cuanto al tratamiento a Cuba a partir de interpretaciones ideológicas e intervencionistas, que acrecientan las sanciones económicas y las acusaciones infundadas, es una vuelta a las etapas opacas llevadas a cabo por la Casa Blanca. La resultante no puede ser otra que el fracaso, en la medida en que esas decisiones no tienen sustento en la realidad objetiva, y los procesos en curso en Cuba, Estados Unidos, la región y el mundo.

Es oportuno apuntar que los sectores retrógrados que se oponen al avance, de manera previsible no escatimarán esfuerzos y pretextos —sobre ello alertó desde el propio 17 de diciembre el General de Ejército Raúl Castro Ruz— para que la comunicación establecida entre ambos gobiernos implomione. En esta línea debe interpretarse (parece una narración traída por los pelos, e inspirada en un libreto hollywoodesco salido de las etapas más álgidas de la confrontación durante la guerra fría) las supuestas afectaciones a un grupo de diplomáticos estadounidense y su familiares en La Habana, caso en el que no se presentan pruebas y los especialistas coinciden en lo rocambolesco del guión escogido. No en balde Marcos Rubio exigió de inmediato el cierre de la legación diplomática en nuestra capital, a todas luces el verdadero objetivo de esas agrupaciones y figuras minoritarias, el cual no pudieron obtener —con independencia de que también se lo exigieron al mandatario— en el Memorándum del 16 de junio.⁵

El anuncio del secretario de Estado Rex Tillerson el pasado 29 de septiembre, en el que informó sobre la disminución del personal estadounidense acreditado en La Habana —apenas tres días más tarde de sostener un encuentro con su homólogo cubano— representa no solo una decisión precipitada, sino también una concesión a esos sectores que desprecian el diálogo como única fórmula viable para allanar el conflicto histórico entre ambas naciones. Esa medida, unida a la idea de hacer desistir a los ciudadanos estadounidenses de visitar Cuba, son extremadamente graves, no solo en el marco bilateral, sino que generan un clima de incertidumbre en otras áreas, con independencia de que a nivel global existe un reconocimiento al prestigio de esta pequeña nación caribeña, en cuanto a la transparencia de su ejecutoria en

⁵ Sobre el tema el canciller cubano expresó en Naciones Unidas, jornadas después de la desacertada intervención de Trump: «Afirmamos categóricamente que el gobierno cubano cumple con todo rigor y seriedad sus obligaciones con la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas en lo referido a la protección de la integridad de todos los diplomáticos sin excepción, incluyendo los de Estados Unidos; y que Cuba jamás ha perpetrado ni perpetrará acciones de esta naturaleza; ni ha permitido ni permitirá que su territorio sea utilizado por terceros con ese propósito. Las autoridades cubanas, de acuerdo con los resultados preliminares de la investigación prioritaria y con alto componente técnico que están desarrollando por indicación del más alto nivel de nuestro gobierno, y que ha tomado en consideración datos aportados por las autoridades de los Estados Unidos, hasta el momento no cuentan con evidencia alguna que confirme las causas ni el origen de las afecciones a la salud que han sido reportadas por los diplomáticos estadounidenses y sus familiares. La investigación para esclarecer este asunto sigue en curso y para llevarla a término será esencial la cooperación efectiva de las autoridades estadounidenses. Sería lamentable que se politice un asunto de la naturaleza descrita». Bruno Rodríguez Parrilla: «Cuba jamás aceptará condicionamientos ni imposiciones», discurso en el 72 Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, *Granma*, 23 de septiembre del 2017, p. 6.

diferentes ámbitos, incluyendo el cumplimiento de las obligaciones emanadas de los documentos suscritos, como la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas de 1961, la cual establece lo relacionado con la protección de los funcionarios diplomáticos extranjeros y sus familiares que laboran en las distintas capitales.

En realidad este proceder de la actual administración —empeñada hasta la saciedad por presentarse como un ejecutivo original capaz de obtener los mejores dividendos en todas las esferas— no es en modo alguno novedoso. La decisión adoptada, por el contrario, reproduce un patrón en el comportamiento político estadounidense: el uso del pretexto en su doble condición de legitimar, tanto en el plano interno como a escala foránea, la ulterior respuesta gubernamental, más allá de que el detonante escogido para llevar a vías de hecho sus pretensiones carezca de veracidad. A lo largo de la historia, sin hacer un recuento integral, abundan los ejemplos en que, necesitada la diplomacia de EE.UU. de acondicionar las reacciones de la opinión pública, fabricó, tergiversó y manipuló acontecimientos, desde los que se escudó para desencadenar ataques e intervenciones de toda índole. Están ahí, desde el citado caso de la voladura del acorazado Maine —curiosamente los únicos oficiales y tripulación a bordo esa jornada eran de piel negra, pues la jefatura blanca estaba de pase por la ciudad— pasando por Pearl Harbor, el Golfo de Tonkín, el 11 de septiembre de 2001 —cada vez más se incrementan los materiales, procedentes de diversas fuentes de análisis, que ponen al descubierto cómo las agencias estadounidenses poseían innumerable información para detener de manera previa a los terroristas que estrellaron los aviones en el World Trade Center y el Pentágono— o la noticia de las armas de destrucción masiva en poder de Saddam Hussein, las cuales jamás nadie encontró en Bagdad, Mosul u otro pueblo o ciudad.

No importa que no se pruebe la autenticidad de la tesis esgrimida, lo trascendente es que, una vez lanzada a rodar las acusaciones —como bola de fuego *in crescendo*— el efecto de las mismas será lo suficientemente potente como para confundir, garantizando así que las élites que diseñaron el engendro, y lo propalaron hasta la saciedad, tengan manos libres para la actuación en diversos terrenos. Lo pérfido de este comportamiento entronca tanto con la idea de Goebels, en la Alemania nazi, de que una mentira repetida mil veces era más efectiva que la verdad, como con la apreciación de Henry Kissinger de que lo importante no son los hechos en sí mismos, sino la manera en que estos se perciben por las grandes masas.

La escalada de los desaciertos de Trump —de manera absolutamente gratuita, pues no desapareció ninguna de las variables de la parte cubana que propició la evolución de los vínculos durante la gestión de Obama— despertó de inmediato el rechazo de numerosas figuras de ambos partidos y de personalidades de todo el orbe.⁶

El mandatario estadounidense debía aprender de las lecciones que le brinda el pasado, acerca de cuál es la única manera en que resulta viable transitar este camino con el gobierno cubano. Desde el triunfo revolucionario quedó claro, con suficiente elocuencia, que solo mediante la conversación respetuosa, desprovista de condicionamientos y ultimatos, se crea el contexto adecuado en aras de labrar otro *modus vivendi*.⁷

Fuerzas y razones a favor de la continuidad de la política y la resistencia al ajuste regresivo

Los factores principales a favor de la continuidad en el mejoramiento de las relaciones bilaterales están asociados al curso de la realidad cubana y el proceso de perfeccionamiento de su sistema en desarrollo. Es sumamente importante que el mismo no está definido ni depende de la política de Estados Unidos hacia Cuba, si bien la actual política de vuelta atrás con sanciones, denuncias sin fundamento y agresiones verbales y calumnias está diseñada para afectar las relaciones diplomáticas y colateralmente puede dañar los resultados en varios de los acuerdos, vinculantes y no vinculantes, alcanzados entre los gobiernos de los dos países. Esta es una posición expresada desde el primer momento por las autoridades cubanas. No se aceptará, bajo ninguna circunstancia,

⁶ La prensa cubana recogió varios de esos pronunciamientos. El representante demócrata Jim McGovern, por ejemplo, no vaciló en afirmar que esas medidas eran la muestra reciente de una Casa Blanca: «(...) con una impresionante ignorancia en cuanto a la mejor manera de conducir la política exterior. Los estadounidenses no pueden permitirse el retorno a las fallidas políticas aislacionistas de la Guerra Fría que dividieron a las familias durante 50 años». De igual manera: «La exjefa de la Sección de Intereses norteamericana en La Habana Vicki Huddleston escribió en su cuenta de Twitter que las buenas relaciones entre los dos países van en interés nacional de Estados Unidos, mientras las malas responden a la obsesión del senador Marcos Rubio con Cuba; “El Congreso debe presionar a la administración para detener la espiral descendente de las relaciones entre Estados Unidos y Cuba”, añadió citada por PL». Sergio Alejandro Rodríguez: «Cuba considera precipitada la decisión estadounidense de recortar personal diplomático en La Habana», *Granma*, sábado 30 de septiembre del 2017, p. 5.

⁷ William M. LeoGrande & Peter Kornbluh: *Back Channel to Cuba. The hidden history of negotiations between Washington and Havana*, The University of North Carolina Press, Chapel Hill, 2014, pp. 407-417.

condicionamientos de ninguna clase, al tiempo que es irrenunciable la voluntad de continuar actualizando y perfeccionando el sistema económico, político y social, enfocado a satisfacer las aspiraciones del pueblo.

Las restringidas oportunidades de negocio al capital estadounidense, en el marco de la aplicación vigente del bloqueo, siguen abiertas, por lo cual debe mantenerse la presión de las empresas, corporaciones y grupos de intereses que apoyan el levantamiento de las sanciones económicas. Es válido resaltar que en el Senado se presentó una propuesta sobre la libertad de viajar a Cuba, la que contó con 55 coauspiciadores, como evidencia del respaldo de una clara mayoría a que se eche por la borda una prohibición absurda, onerosa para los ciudadanos estadounidenses.

Entre las expresiones por no detener lo alcanzado, se encuentran los resultados a las encuestas, realizadas tanto a los cubanos como a los estadounidenses, las cuales reflejan apoyo indiscutible a los pasos dados a partir del 17D. Esa tendencia debe reforzarse en lo progresivo por las posibilidades económicas y migratorias en Cuba y el aumento de los inmigrantes llegados a ese país después de 1980, inclinados junto a los más jóvenes a tener vínculos normales y no determinados por el odio hacia el proceso revolucionario.

Los intereses económicos del capital estadounidense y cubanoamericano deben mostrar más interés en los negocios con Cuba y en el archipiélago. En la medida que la economía antillana avance, incrementando el ritmo de crecimiento y aumenten los negocios e inversiones extranjeras del resto del mundo, se estimulará la motivación económica de las corporaciones de Estados Unidos por tener relaciones en esta esfera. En la actualidad esa dinámica se expresa en los numerosos pronunciamientos de la Cámara de Comercio de Estados Unidos, y sus semejantes a nivel estadual, sobre todo a partir de la labor de los comités que representan a los productores agropecuarios, pero extensivo también a otros campos. Los *lobbies* de negocios deben desempeñar un mayor quehacer en las relaciones con Cuba, la cual no es un mercado enorme, pero puede llegar a ser significativo.

Asimismo no pueden desestimarse la función de los gobiernos en los estados y a nivel local, y sus propias asociaciones proclives a abrir y ampliar sus relaciones con Cuba. El interés no se distribuye de manera homogénea, ya que determinadas industrias y regiones manifiestan mayor inclinación por los beneficios que tendrían, dada la cercanía geográfica y la creciente demanda que despierta Cuba.

Los progresos en asuntos de la seguridad nacional fueron de los más importantes avances en el corto período de negociaciones bilaterales. Es relevante que 16 antiguos militares firmaron una carta que advertía sobre los riesgos de afectar las relaciones en materia de seguridad con Cuba, desde la óptica de que ello podría dañar directamente la seguridad nacional de Estados Unidos.

Causas del previsible fracaso de la política de agresiones, sanciones y necesario reajuste progresivo

Postulamos el fracaso de la inclinación de la política de la administración Trump, porque no tiene bases objetivas. Las provocaciones verbales del presidente estadounidense, sus acusaciones y afirmaciones infundadas sobre la sociedad cubana y su sistema no tienen fundamento real. Su discurso en el 72° período de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas es otra muestra de su incapacidad para comprender que los momentos actuales, a escala global y con Cuba, demandan otro tipo de pronunciamientos, si en verdad se aspira a facilitar la comunicación entre los pueblos. El proceso cubano de actualización de su sistema económico, social y político posee bases que han sido sólidamente establecidas, mediante la discusión interna y la búsqueda del consenso y apoyo del pueblo a través de mecanismos profundamente democráticos.

Los avances en las relaciones bilaterales alcanzados durante los dos últimos años de la administración Obama no están en contradicción con ninguno de los temas principales del gobierno de Trump. Es obvio que la eliminación gradual del bloqueo beneficiaría también en gran medida a las empresas de Estados Unidos y contribuiría a crear empleos de la más variada gama, una de sus obsesiones.

Los acuerdos realizados —dirigidos a temas que no son parte del conflicto histórico— ofrecen importantes garantías y beneficios en temas de extraordinaria importancia para la esfera de la seguridad nacional de los dos países. Echando una mirada a esas temáticas se comprende su significación: narcotráfico, terrorismo, tráfico de personas, seguridad naval y aérea, enfrentamiento a desastres naturales, colaboración de salud y medio ambiente, entre otras. Dada la proximidad geográfica son asuntos imposibles de ignorar por ningún gobierno.

Cuba ha desempeñado y sigue contribuyendo de forma distinguida a un clima de paz en el mundo. Si antes hubo ejemplos como el aporte

al logro de la independencia en Namibia, la integridad de Angola y el fin del Apartheid en Sudáfrica, hoy existen muchos en varias direcciones. El caso más notable en nuestra región es el papel desempeñado en las negociaciones de paz en Colombia, reconocido por las autoridades y figuras de los más diversos signos ideológicos.

Conclusiones

La actual coyuntura regresiva representada por la política de Donald Trump hacia Cuba no debe establecerse como tendencia a largo plazo. Ella no responde a los objetivos y motivaciones generales de Estados Unidos, ni a sus intereses económicos ni a su seguridad nacional, que son los factores principales en la formación de su política exterior. Ni siquiera encuentra respaldo en los temas principales detrás del lema nacionalista de Trump «*America First*».

El tema cubano, por el momento, resultó atrapado por la dinámica de política interna, las dificultades y desafíos de la figura del Presidente para gobernar, dado las divisiones al interior de la clase dominante, y la falta de consenso de la burocracia institucional sobre temas claves presentados como parte de la agenda de Trump. Todo hace indicar que la cuestión cubana, otra vez, fue colocada como moneda en la transacción para obtener cierto respaldo en el Congreso y sobre todo en el Senado para evitar la agudización de la confrontación entre el Ejecutivo y el Congreso y reducir las probabilidades de una crisis que derive en que el mandatario termine antes de tiempo su gestión.

El apoyo de la mayoría de los estadounidenses y los cubanoamericanos lejos de reducirse, por múltiples razones, se incrementará. Los intereses de negocios con Cuba tampoco deberán menguar, y serán estimulados en la medida que se siga profundizando el perfeccionamiento de la economía antillana y se alcance mayor dinamismo en un período sostenido. Ello confirmaría, una vez más, el fracaso de la política de aislamiento y recrudescimiento de sanciones, que aunque limite el ritmo del desarrollo de Cuba, no logrará rendirla ni subordinarla nunca.

La dirección cubana ha actuado con extraordinaria sabiduría. Desde el mensaje de felicitación que le envió el presidente Raúl Castro Ruz, luego de su «peculiar» elección el 8 de noviembre, pasando por las intervenciones del presidente antillano en la Cumbre de la CELAC en Punta Cana, en enero de este año, y en el IX Período Ordinario de Sesiones de la VIII Legislatura de la Asamblea Nacional, en julio último, siempre se dejó clara

la disposición a avanzar sobre el respeto mutuo, en la misma medida que no se permitirá la más mínima sombra a la soberanía nacional.⁸

Es más, en una demostración de la estatura política de los dirigentes antillanos, se señaló más de una vez que el mandatario estadounidense ha sido mal asesorado, lo que sin dudas establece una puerta abierta para la comunicación directa, y coloca sobre el tapete la capacidad desde este lado para ventilar cualquier asunto. Dicho de otra manera, algo de lo que se han hecho eco decenas de expertos, Cuba ni perdió la compostura ni dejó de propiciar un ambiente para que la diplomacia prosiga desempeñando el rol que asumió en la última etapa de Obama. Esa manera de proceder demuestra potencia, capacidad de resolución y entereza en el sendero escogido, al tiempo que reconoce la necesidad del diálogo como sendero para ascender a nuevos escalones, en la construcción de la denominada «*convivencia civilizada*».

⁸En sus palabras en el parlamento Raúl afirmó: «Cuba y Estados Unidos pueden cooperar y convivir, respetando las diferencias y promoviendo todo aquello que beneficie a ambos países y pueblos, pero no debe esperarse que para ello Cuba realice concesiones inherentes a su soberanía e independencia y que negocie sus principios o acepte condicionamientos de ningún tipo, como no lo hemos hecho nunca en la historia de la Revolución». Con independencia de lo que el gobierno de Estados Unidos decida hacer o no, seguiremos avanzando en el camino escogido soberanamente por nuestro pueblo» (Raúl Castro Ruz: «Discurso en la clausura del IX Período Ordinario de Sesiones de la VIII Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular», en el Palacio de Convenciones, el 14 de julio de 2017, *Granma*, p. 4).